

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE MADRID**AVISO****REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL DE <VIDRALA, S.A.>, POR AMORTIZACION DE 300.000 ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD**

VIDRALA, S.A., C.I.F. A01004324, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, y ejecutado por el Consejo de Administración de fecha 23 de junio de 2022 de reducción del Capital Social, en la cifra total de 306.000 euros, mediante la amortización de 300.000 acciones propias, de 1,02 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La reducción de capital se lleva a cabo procediéndose –contra la disponibilización de la reserva indisponible por acciones propias a la que se refiere el artículo 148.c) de la Ley de Sociedades de Capital- a la dotación de una reserva por capital amortizado de trescientos seis mil euros (306.000€) (cantidad igual al valor nominal de las acciones amortizadas) de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en la letra (c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales, con lo que el capital social queda fijado en 30.132.251,46 euros, representado por 29.541.423 acciones de 1,02 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, según escritura pública de fecha 5 de julio de 2022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Alava el 15 de septiembre de 2022.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 29 de septiembre de 2022, inclusive, 300.000 acciones de VIDRALA, S.A., C.I.F. A01004324, de 1,02 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor ES0183746314.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIGG JOFRE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con el Programa Temporal de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 12 de julio de 2022 y número de registro 17.345, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (“Reig Jofre” o “la Sociedad”) informa de las compras realizadas desde el día 19 de septiembre de 2022:

RESUMEN DE OPERACIONES

FECHA	VALORES	IMPORTE	EFFECTIVO
23/09/2022	1.999	2,399	4.795,04
22/09/2022	1.641	2,381	3.906,51
21/09/2022	1.700	2,412	4.101,03
20/09/2022	1.170	2,514	2.941,59
19/09/2022	1.677	2,499	4.190,97
TOTAL	8.187	2,435	19.935,14

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 28 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 27 de octubre de 2021 (número de registro 12406) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 19 de septiembre y el 25 de septiembre de 2022 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
19/09/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	18.225	3,5685
20/09/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	19.301	3,5717
21/09/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	19.267	3,5517
22/09/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	19.140	3,5060
23/09/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	19.459	3,4248

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 28 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR BANCO SANTANDER, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO SANTANDER, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

∩ Aprobación por el consejo de administración del pago de un **dividendo a cuenta** en efectivo y la implementación de un nuevo programa de recompra de acciones.

En aplicación de la política actual de remuneración al accionista del Banco, consistente en un objetivo de remuneración al accionista total de c. 40% del beneficio ordinario del Grupo, distribuido aproximadamente en partes iguales entre dividendo en efectivo y recompras de acciones, el consejo de administración ha aprobado

Anuncios Communications

hoy el pago de un dividendo a cuenta en efectivo con cargo a los resultados de 2022 de 5,83 céntimos de euro por acción, equivalente a c. 20 % del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2022.

El dividendo a cuenta se abonará a partir del próximo 2 de noviembre de 2022; y

El último día de negociación de la acción con derecho al cobro del dicho dividendo a cuenta será el 28 de octubre de 2022, la acción cotizará ex-dividendo el 31 de octubre de 2022 y la fecha de registro (record date) será el 1 de noviembre de 2022.

Adicionalmente, también en aplicación de esa política, el consejo ha acordado implementar un programa de recompra de acciones al que se destinaría una cantidad equivalente a c. 20% del beneficio ordinario del Grupo (es decir, un programa por un importe aproximado de 979 millones de euros) en el primer semestre de 2022, el cual se espera iniciar una vez se haya obtenido la pertinente autorización regulatoria. Antes de la puesta en marcha del programa de recompra se realizará un nuevo anuncio con información adicional sobre sus términos.

La implementación del resto de la política de remuneración al accionista para 2022 está sujeta a las aprobaciones internas y del regulador que puedan resultar de aplicación. Boadilla del Monte (Madrid), 27 de septiembre de 2022''

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 28 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

B N P PARIBAS**NOTIFICA**

En relación con los siguientes Bonus/Bonus Cap emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Subyacente	Nivel de Bonus/Cap	Nivel de Barrera	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	U0368	NLBNPES14EX9	BONUS CAP	STOXX50E	4375.0	3275.0	EUR	100.0	0.01	16/12/2022

Por la presente se comunica que el Nivel de Barrera de los citados Bonus/Bonus Cap ha sido alcanzado durante la sesión del 28/09/2022.

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
En Madrid a 28 de septiembre de 2022.

B N P PARIBAS**NOTIFICA**

En relación con los siguientes Bonus/Bonus Cap emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58487	NLBNPES16V71	TURBO	CALL	DAX	12000.0	12000.0	EUR	1000.0	0.001	16/12/2022

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 28/09/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
En Madrid a 28 de septiembre de 2022.

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 15 de junio de 2022 (número 1484) relativa al programa temporal de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 y conforme al Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión Europea, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 21 y el 27 de septiembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus acciones al amparo del Programa de Recompra.”

FECHA	N.º TITULOS	OPERACIÓN	CENTRO DE NEGOCIACIÓN	PRECIO MEDIO (€)
21/09/22	6.810	Compra	XMAD	8,880
22/09/22	7.095	Compra	XMAD	8,770
23/09/22	6.702	Compra	XMAD	8,591
26/09/22	8.100	Compra	XMAD	8,358
27/09/22	6.225	Compra	XMAD	8,162

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 28 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Operaciones realizadas por Repsol, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 21 y el 27 de septiembre de 2022.

En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 28 de julio de 2022 (número de registro 1553) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, dentro del punto décimo del orden del día (el “Programa de Recompra”), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 21 y el 27 de septiembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
21/09/2022	REP.MC	Compra	XMAD	1.000.000	12,044
22/09/2022	REP.MC	Compra	XMAD	900.000	11,956
23/09/2022	REP.MC	Compra	XMAD	1.300.000	11,492
23/09/2022	REP.MC	Compra	CEUX	200.000	11,332
26/09/2022	REP.MC	Compra	XMAD	1.000.000	11,318
26/09/2022	REP.MC	Compra	CEUX	5.174	11,215
27/09/2022	REP.MC	Compra	XMAD	699.687	11,515
27/09/2022	REP.MC	Compra	CEUX	245.509	11,521
27/09/2022	REP.MC	Compra	TQEX	54.804	11,540

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 28 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR CASH, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Informe periódico sobre el programa de recompra de acciones En relación con el programa de recompra de acciones, anunciado mediante comunicación de información privilegiada de fecha 21 de diciembre de 2021 (número de registro 1.232) (el "Programa"), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR CASH, S.A. (la "Sociedad") informa sobre las operaciones realizadas al amparo del Programa durante el período transcurrido entre el 21 de septiembre de 2022 y el 27 de septiembre de 2022.

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0105229001)

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
21/09/2022	CASH	Compra	XMAD	50.000	0,63600
22/09/2022	CASH	Compra	XMAD	14.395	0,62897
23/09/2022	CASH	Compra	XMAD	36.755	0,62632
26/09/2022	CASH	Compra	XMAD	10.000	0,64800
27/09/2022	CASH	Compra	XMAD	43.350	0,64377

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 28 de septiembre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO